



Municipalidad de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.



LOTA, 30 de Abril 2020.-

DECRETO N°: 572.-

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Dorca Gabriela Conejeros Segura. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
02	Pablo Enrique Pacheco Machuca. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
03	María Emilia Estobar Catalán. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
04	Ana Rosa Aros Segura. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
05	Nuvia Susana Suazo Lincopi. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
06	Manuel César Castillo Concha. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
07	Marco Antonio Cárcamo Sandoval. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
08	Esteban Segundo San Martín Iribarra. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
09	Víctor Hugo Flores Gavilán. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	
10	Alejandro Segundo Urrutia Valencia. ✓	
	- 01 Canasta de Alimentos. ✓	

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.





LOTA, 30 de Abril 2020.-

DECRETO N°: 572.-

DECRETO

- ✓ 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en *Canastas de Alimentos*, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- ✓ 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- ✓ 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por canastas de alimentos, existentes en bodega Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELÁSQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº Bº DIRECCION DE CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Trabajadora Social /Srta. Tatiana Toloza Núñez.
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/FAAL/TTN/nsm.

